



Estimados padres:

Tras la reunión de la Comisión de Seguridad Municipal, y con objeto de mejorar la seguridad integral en el entorno del IES Consaburum, se ha acordado modificar el acceso al Pabellón de 1º y 2º ESO.

Se establece un periodo de prueba hasta la finalización del curso. Por tanto, **a partir del LUNES 18 de Abril**, los accesos al mencionado pabellón se realizarán del modo siguiente:

Automóviles de padres:

Accederán por la carretera de Urda a la zona del aparcamiento del polideportivo, dejando y recogiendo al alumnado en ese espacio, rodearán la piscina cubierta y saldrán por la carretera.

Alumnado a pié:

Podrán acceder por la puerta de la antigua casa del conserje, nunca por el acceso de automóviles, y continuarán su itinerario como hasta ahora.

Los alumnos que hayan quedado en el aparcamiento del polideportivo, pasarán por la puerta por la que habitualmente salen hacia el pabellón deportivo.

IMPORTANTE

El antiguo acceso del "paseo marítimo" quedará cerrado.

No se podrá detener ni aparcar los vehículos en la carretera.

Es necesaria la colaboración de todos para la aplicación y eficacia de esta medida, que aunque al principio pueda costar, al final nos beneficiará comunitariamente.

Los agentes de la autoridad ***nos ayudarán*** en la aplicación de estas medidas.

En la confianza de contar con vuestra comprensión y colaboración, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

Consuegra, Abril de 2.016

EL DIRECTOR



Fdo.: Jesús Pérez Sánchez-Largo

